

Carabineros de las diversas unidades de la V Zona Valparaíso fueron instruidos en el marco de la Capacitación Nacional de Derechos Humanos sobre las diferentes materias relacionadas con el uso de la fuerza, respetando los derechos humanos de las personas bajo la normativa internacional que se ha acuñado para ser aplicados en los procedimientos policiales.

“Se les entregan diferentes materias vinculadas a las diversas operaciones que ellos van a realizar, principalmente relacionadas al control de infractor de ley, el ingreso a lugares cerrados cuando pide auxilio una víctima o en persecución de un infractor de ley y también cuál es la forma correcta para poder controlar a un vehículo que mantiene un encargo vigente por robo en el que van infractores de ley”, explicó el Capitán Jorge Gastó, instructor del curso.

Anuncio Patrocinado



Con este curso se busca que el funcionario pueda aplicar todas las técnicas velando por su integridad física, pero también respetando los derechos humanos de las personas que van a ser sometidas a controles policiales.

La Cabo 2° Alison Jaña, funcionaria de la 8va. Comisaría Valparaíso y alumna de este curso, señaló que esta instancia fue de aprendizaje y que le permitió reforzar conceptos que, en muchos casos, eran sabidos, pero fueron recordados. “Uno llega al lugar y no sabe con lo que se va a encontrar, ahí uno pone en práctica lo que aprende acá (...) Es algo súper

importante, ya que cualquier persona puede ser víctima y para eso estamos nosotros, para protegerlos”, explicó.



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

La instancia contó instancias teóricas y prácticas para ejecutar lo enseñado en aulas, donde se contó también con charlas de invitados como Gonzalo Marks, Jefe de la Unidad de Atención de Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional de Valparaíso, quien detalló que se hablaron “varios temas que involucran los derechos humanos (...) es una oportunidad importante para mejorar y para atender con perspectiva de género y orientación hacia los Derechos humanos”, concluyó.

<https://www.tuopinas.cl/wp-content/uploads/2022/04/WhatsApp-Audio-2022-04-18-at-11.55.32-AM.mp4>

y tú, ¿qué opinas?